

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELMEGUN S. A. con RUC. # 0992832487001 Y EXPEDIENTE # 173205 EFECTUADA EL DIA 15 DE Marzo DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, a las Diez Horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, MAPASINGUE ESTE MZ. 501 Solar # 2 Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

CHON BAQUE EMILIO JOSE Con C.C. # **091259555-0** Con 265 Acciones.

HOLGUIN DONOSO GINA LUCIA Con C.C. # **091664242-4** Con 535 Acciones.

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito \$ 800,00 y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión **CHON BAQUE EMILIO JOSE** Con C.C. # **091259555-0** Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretaria de la misma **HOLGUIN DONOSO GINA LUCIA** Con C.C. # **091664242-4**

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez Horas Y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h55 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



CHON BAQUE EMILIO JOSE
C.C. # 091259555-0
SOCIO / ACCIONISTA
Presidente de la Junta General De Accionistas



HOLGUIN DONOSO GINA LUCIA
C.C. # 091664242-4
SOCIO / ACCIONISTA
Secretaria de la Junta General De Accionistas